



madrid
calle

José Ignacio Iturbe-López
Consejero Apoderado

A/A D. Héctor Barbero
EMESA
c/ Méndez Álvaro, 95
Centro de control de Túneles de la M30
28053 Madrid

28 de octubre de 2011

Estimado Héctor:

En relación con la subrogación de la deuda de Madrid Calle 30 por parte del Ayuntamiento de Madrid, así como el consecuente reequilibrio económico del contrato de Gestión de Servicio Público de Reforma, Conservación y Explotación de la Vía Urbana M30 mediante sociedad económica mixta, te remito a los efectos oportunos la siguiente documentación:

- Copia de Certificado de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid de fecha 29 de Septiembre de 2011.
- Copia en formato CD del Modelo Madrid Calle 30 Reequilibrio.

Un cordial saludo

RECIBÍ:

29 octubre 2011